

Teoría y práctica del indigenismo interamericano¹

Miguel León-Portilla

INTRODUCCIÓN

Este artículo es muy representativo de una de las preocupaciones de los primeros años de actividad académica de Miguel León-Portilla: el indigenismo. Fue escrito cuando él era director del Instituto Indigenista Interamericano, organismo en el que entró a trabajar en 1954 y del que fue secretario y posteriormente director entre 1960 y 1966. En él, el autor presenta las líneas donde sustentar la acción teórica y práctica de la política indigenista de los países americanos en donde existen comunidades indígenas. Después de una breve historia del indigenismo, el autor busca un punto de unión en la heterogeneidad lingüística y cultural de la población indígena del continente americano y lo encuentra en la cultura material, de desarrollo técnico limitado. Su trabajo está orientado a dar soluciones para lograr tal desarrollo en las comunidades, soluciones que parten de una planificación para implementar un proceso de aculturación inducido sin afectar la lengua y la cultura de los pueblos. Tales soluciones implican la preparación de un personal calificado de antropólogos y técnicos en diversas disciplinas que trabajen en armonía con la propia comu-

1 Publicado originalmente en *América Indígena*, v. XXIV, n. 4, octubre 1964.

nidad a través de los promotores indígenas. Presenta también el autor un panorama de las instituciones creadas para lograr la puesta en marcha de tal proceso, como son, el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto Nacional Indigenista y la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Como ejemplo de logros describe algunas experiencias fecundas en Cuetzalan (Sierra de Puebla), Cochabamba (Bolivia), Chiapas y Totonicapan (Guatemala). En suma, el artículo resume el pensamiento sobre indigenismo teórico y práctico que se buscaba a mediados del siglo xx, de acuerdo con los postulados antropológicos de la época.

Ascensión Hernández Triviño

SUMMARY

The application of anthropology at the service of Indian community development and national integration, and the new attitude to frame the problem in an integral manner in all the American continent, have attained in Mexico an impulse which has arrived at the shaping of a firm Indianist philosophy which pretends to put into practice, in a scientific manner, the fruit of its speculations and experiences, with the orientation of systems which will make possible a correct application of the Government's measures.

To duly apply such measures, it is necessary an acknowledgement of the physiognomy and characteristics proper which determine the structure of the Indian community, and so, to promote any process of induced acculturation one must start from an integral knowledge of the cultural reality and the structure proper of the various types of Indian communities.

The aforesaid makes necessary to account with duly trained personnel and to precise forms and methods which will permit to initiate new processes of induced acculturation, therefore the form of action is reduced to:

1. The preparation of personnel to three levels: a) one of professionals, specialized in social anthropology and techniques of community development; b) one of professionals in the various branches that the development implies; and c) one of auxiliaries not professionals, Indians, to promote the interest of the community for active participation in the programs of development.

2. Methods of investigation of the cultural reality of the Indian communities, and

3. Forms of planification and initiation of induced acculturation processes.

Two type-forms of planification and initiation of projects of Indian development may be considered. The first is the one of the coordinating centers, the second one is the coordinated application of forces and resources already in existence.

The coordinating centers have as a primary objective the internal restructuration of the Indian communities and their regional integration.

Their functioning supposes, besides the previous training of the personnel, the participation of various ministries and departments of the State which contribute to form the required budget for the various programs, and with implements and specialized techniques. The technical direction and the executive function correspond to the direction of the Indianist organism. From the center itself, the action is radiated through the various subcenters located in the same communities.

The system of applied coordination of forces and resources already in existence obeys to the presence, in various States, of programs of development in rural areas in which Indian communities are located frequently. The Indianist organism is charged with providing the personnel specialized in social anthropology who will plan the coordination of the various branch offices, in order to advise, in a scientific manner, the action of the Government.

It is the purpose to attain without violence, through both systems, a promoted change in those aspects which are the cause of the low level in the life conditions of the Indian communities.

[TEXTO DEL ARTÍCULO]

El problema del desarrollo y de la participación de las comunidades indígenas dentro de la realidad socioeconómica y cultural de sus respectivos países, sólo en fecha relativamente reciente se planteó al fin en términos interamericanos. Es cierto que lo que pudiera describirse como “conciencia indigenista”, tanto acerca de lo que hoy llamamos desarrollo de los grupos nativos de América, como respecto de su antiguo legado cultural, tiene una larga historia que se inicia poco después de los tiempos de la Conquista.

Es bien sabido que hubo, sobre todo en la Nueva España y en el virreinato del Perú, desde la primera mitad del siglo XVI, varias figuras extraordinarias que se empeñaron por comprender el significado más hondo del choque de culturas que significó la Conquista y por encontrar, con un criterio profundamente humano, las formas que hicieron posible el mejoramiento en todos los órdenes de los grupos indígenas. Como no es posible ocuparnos aquí ni de las ideas ni de las empresas llevadas a cabo por quienes llamaremos los precursores del indigenismo, nos referimos en nota a algunos trabajos en que se analizan sus ideales y sus realizaciones.²

Consumada la independencia de los países americanos, si bien proliferaron muy pronto las actitudes románticas y demagógicas frente al llamado “problema del indígena”, hay que esperar algo más de un siglo para encontrar los principios de una nueva forma de indigenismo apoyado en los criterios y métodos de las ciencias sociales. Particularmente en el caso de México puede hablarse de una escuela de antropólogos que conciben, desde hace aproximadamente cuatro décadas, la aplicación de las ciencias del hombre al servicio del desarrollo de la comunidad indígena y de la integración nacional. En el presente simposio el doctor Juan Comas expo-

2 Véanse, entre otros, los siguientes trabajos: John Collier, *Los indios de las Américas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960; Juan Comas, “La cristianización y educación del indio desde 1492 hasta nuestros días”, *América Indígena*, México, v. XI, 1951, p. 129-234; Juan Comas, “La realidad del trato dado a los indígenas de América entre los siglos XV y XX”, *América Indígena*, México, v. XI, 1951, p. 323-370; Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Buenos Aires, Sudamericana, 1949; Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México, 1950.

ne justamente algo de lo que ha sido en México la trayectoria de la acción indigenista y de la antropología social aplicada.³

Si no puede negarse que la atención a los problemas y al desarrollo de las comunidades indígenas ha sido una realidad operante hasta cierto grado, en diversas épocas y en diversos países, también es verdad que hay que aguardar hasta el año de 1940 para encontrar al fin la aparición de una nueva actitud, decidida a enmarcar el problema de manera integral en todo el ámbito del continente americano. El primer paso fue la reunión del ya célebre I Congreso Indigenista Interamericano durante el mes de abril de 1940, en la ciudad de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán, México. Consecuencia de ese congreso fue la creación del Instituto Indigenista Interamericano y poco después de sus filiales, los Institutos Nacionales Indigenistas en los varios países del continente. Esta nueva forma de indigenismo interamericano lleva ya al presente cerca de veinticinco años de existencia.

No pretendemos ofrecer aquí una especie de informe de tipo burocrático para recordar las realizaciones y deficiencias de estos organismos que tienen como finalidad la atención directa de la comunidad indígena en América. Nuestro propósito es exponer en breves palabras la filosofía de estos organismos, por lo menos en sus líneas generales, y destacar de manera directa dos formas concretas de actividad que son derivación de los criterios adoptados.

Fue el doctor Manuel Gamio, primer director del Instituto Indigenista Interamericano y verdadero padre de la antropología aplicada en el ámbito latinoamericano, quien señaló desde un principio los que habrían de convertirse en principios fundamentales del pensamiento y la acción indigenista. Tal vez la idea más importante, que hoy parece algo casi obvio, fue el reconocimiento de la heterogeneidad cultural existente en los países latinoamericanos, consecuencia de su configuración étnica, especie de mosaico del que forman parte los grupos indígenas en porcentajes que varían dentro de los distintos países.⁴ Porque, si muchos de los descendientes de

3 Véase, además, el reciente trabajo de Juan Comas, *La Antropología Social Aplicada en México, trayectoria y antología*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1964.

4 Algunas de estas ideas acerca del tema de la heterogeneidad cultural las expuso el doctor Manuel Gamio desde 1916 en su ya clásica obra *Forjando Patria*, México, Porrúa, 1916

los antiguos pobladores prehispánicos se han mezclado con los inmigrantes europeos, o los procedentes del África, otros muchos han mantenido, en diversos grados y a pesar de contactos culturales innumerables, rasgos y formas de vida que les son propias y que tienen sus raíces en las antiguas culturas precolombinas.

Hay que tomar además en consideración que sería grave error pasar por alto las diferencias fundamentales que existen también entre los diversos grupos indígenas del continente. Así, por ejemplo, en el ámbito mesoamericano hay formas de vida e instituciones culturales distintas de muchas que pueden hallarse en la zona andina, las que a su vez se distinguen todavía más de las que son características de los diversos grupos de la selva. Pero, desde otro punto de vista, por encima de la gama de rasgos e instituciones culturales distintas, puede también afirmarse que hay en el mundo indígena afinidades que distinguen sus distintas maneras de vida de las de los grupos no indígenas, de origen occidental. Como lo apuntó Gamio, la heterogeneidad cultural del indígena, en el marco de las naciones latinoamericanas, se manifiesta desde un principio a través de su misma lengua, su manera de pensar y concebir la existencia, sus ideas éticas y estéticas, así como en los aspectos más visibles de su organización social, de sus formas de habitación, su indumentaria y alimentación, su economía, sus métodos de trabajar la tierra, sus condiciones sanitarias y sus actuales niveles de producción.

La explicación de esta heterogeneidad tiene obviamente su raíz en diversos factores de carácter histórico, sociológico y aun económico. Hay diferencias culturales que podrían describirse como consecuencia de antiguas formas de adaptación que tuvieron y pueden seguir teniendo un sentido positivo. Pero hay también rasgos, especialmente en lo que concierne a la cultura material, que implican un desarrollo técnico en extremo limitado y consiguientemente inferiores niveles de vida. De un modo o de otro, los rasgos y elementos distintos que caracterizan a la comunidad indígena tienen su origen básicamente en culturas diferentes de la occidental.

(segunda edición, Porrúa, México, 1960). Véase también del mismo Gamio, *Consideraciones sobre el problema indígena*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1948.

De este hecho innegable el indigenismo interamericano deduce una primera consecuencia que habrá de normar su acción. No puede pensarse, ni menos iniciarse cambio cultural alguno, si se prescinde de la fisonomía y características propias que determinan la estructura de la comunidad indígena. Para fomentar cualquier proceso de aculturación inducida, tendiente a propiciar el cambio en aspectos tan importantes como el desarrollo económico, la atención sanitaria, la educación, etcétera, es necesario partir de un conocimiento integral de la realidad cultural y de la estructura propia de los diversos tipos de comunidades indígenas.

De este último principio, la filosofía del indigenismo interamericano deduce dos consecuencias más: la necesidad de contar con personal adecuadamente preparado para emprender esa investigación integral, y de precisar las posibles formas y métodos que permitan iniciar, con las debidas adaptaciones, los nuevos procesos de aculturación inducida. En otras palabras, se requiere la presencia insustituible del antropólogo social, tanto para la investigación y conocimiento de la realidad de la comunidad indígena, como para la iniciación ulterior de los procesos de cambio. Pero, como por otra parte la comunidad indígena no puede entenderse como una entidad abstracta, separada artificialmente de la realidad socioeconómica, política y cultural de una región mucho más amplia, con la que inevitablemente está relacionada, es menester contar también con la participación de un sinnúmero de técnicos, especialistas en diversas disciplinas, que deberán asimismo tener la suficiente preparación que les permita percatarse de la realidad cultural en la que tendrán que trabajar. Los problemas que supone tanto la preparación del personal, como su acercamiento y comprensión del medio cultural distinto y, después, la adaptación de sus técnicas y metodología al mismo, son, desde este punto de vista, manifiestos.

Podríamos decir que de las premisas implicadas por la toma de conciencia de la heterogeneidad cultural ha tenido que derivar la filosofía del indigenismo interamericano sus conclusiones prácticas, o, en otras palabras, las formas de acción a las que debe concederse prioridad.

Esas formas de acción se reducen esquemáticamente a las siguientes:
Preparación de personal a diversos niveles;

Métodos de investigación de la realidad cultural de las comunidades indígenas; y,

Formas de planificación e iniciación de procesos de aculturación inducida.

PREPARACIÓN DE PERSONAL

Quienes han de ocuparse de un modo o de otro de la iniciación o adaptación de los planes de desarrollo en las comunidades indígenas, deberán tener la preparación que les permite, dentro de sus respectivos niveles, comprender las diferencias culturales del grupo indígena en el que habrán de trabajar. En forma sumaria puede decirse que los niveles de preparación del personal que se requiere son los siguientes:

a) Personal profesional especializado en antropología social y técnicas del desarrollo de la comunidad;

b) Personal profesional en las diversas ramas que implica el desarrollo, como son agricultura, sanidad, educación bilingüe, economía, etcétera, adiestrado asimismo en los principios de la antropología social aplicada;

c) Personal auxiliar no profesional, principalmente los llamados promotores indígenas, jóvenes de ambos sexos que, además de poder actuar eventualmente como maestros, tienen como misión la de promover el interés de la misma comunidad indígena por participar activamente en los diversos programas de desarrollo.

En lo que toca a la preparación de los profesionales, antropólogos sociales y técnicos en desarrollo de la comunidad, es obvio que han de provenir de las escuelas o facultades universitarias. Afortunadamente la antropología social, dirigida a aplicaciones concretas, constituye ya en no pocos centros de enseñanza superior una especialización dentro del ámbito de las ciencias antropológicas. Actualmente en los planes de estudios de no pocas universidades de los Estados Unidos y de América Latina existe la carrera de antropólogo social. En el caso de México, para citar un ejemplo, el Departamento de Antropología Social Aplicada de la Escuela Nacional de Antropología comenzó a funcionar desde 1951. Su creación fue consecuencia directa de lo que llamamos filosofía del indigenismo. De hecho respondió a las necesidades y demanda de este tipo de profesionales

por parte del Instituto Nacional Indigenista, del Interamericano y aun de diversas dependencias gubernamentales.

Dentro del plan de estudios de esta carrera se incluyen, entre otros, los siguientes temas: Introducción a la Antropología Social y Aplicada, Métodos de Investigación y Planificación en las Comunidades Rurales, Estructura Social, Cultura y Personalidad, Problemas Económicos y Educativos de las Comunidades Rurales, Problemas Sanitarios, Técnicas Estadísticas y de Evaluación, etcétera. Como lo nota el distinguido antropólogo, profesor Alfonso Villa Rojas: “el tipo de antropólogo que se desea tener ... es uno que sea capaz de entender y evaluar situaciones sociales que requieran reajustes en su estructura, a fin de alcanzar un mejor equilibrio en las relaciones interpersonales; para esto, precisa que sepa percibir los efectos de los cambios tecnológicos, económicos, políticos y sociales, en la conducta de la gente, y, asimismo, sugerir posibilidades de acción dirigida en los procesos de reajuste”.⁵

De hecho, el antropólogo social, asesorado por profesionales de otras ramas, competirá en dirigir la investigación que le permita obtener una imagen dinámica de la realidad y una estructura de la comunidad indígena, dentro de su contexto regional y, cuando sea necesario, nacional, para proceder después a la etapa de planificación y, finalmente, a la de realización o iniciación de las formas de desarrollo que se considere conveniente introducir.

Notaremos aquí, aunque sea de paso, que precisamente debido a la importancia de esta preparación de profesionales en los métodos y técnicas de la Antropología Social Aplicada, además de la existencia de departamentos o escuelas que incluyan esta carrera en sus programas, la propia Organización de Estados Americanos, en colaboración con la Escuela Nacional de Antropología de México, organizó en 1959 un Programa Interamericano de Ciencias Sociales Aplicadas con sede en México. Una vez más, actuaron como entidades colaboradoras los Institutos Indigenistas, Interamericano y Nacional, ofreciendo a los becarios de los distintos países oportunidades de practicar en centros indígenas de desarrollo la teoría

⁵ Alonso Villa Rojas, “Adiestramiento de personal”, *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, México, v. xv, 1955, p. 308.

recibida en los cursos. En resumen, puede decirse acerca de esta primera categoría de profesionistas, que la necesidad de contar con mayor número de ellos, adecuadamente preparados, es cada día más urgente. Tal vez no sea exagerado afirmar que el antropólogo social tiene una función clave, no ya sólo en los proyectos de desarrollo de las comunidades indígenas, sino también en otros programas relacionados con la adaptación, el cambio, y el mejoramiento en zonas rurales y urbanas.

Pero, como ya lo hemos apuntado, el antropólogo social, tanto para conocer la estructura y la realidad de una comunidad, como para planificar y llevar a cabo su desarrollo, debe contar con la colaboración de profesionistas y técnicos en otras ramas, como son la economía, la agricultura, la sanidad, la educación, etcétera. Si bien estos profesionistas o técnicos pueden poseer una magnífica preparación en sus correspondientes disciplinas, obviamente pueden no estar capacitados para la tarea más ardua de adaptar sus conocimientos a programas de cambio dentro de contextos culturales distintos. De aquí se sigue, una vez más, la necesidad sobre la que tanto insiste el indigenismo interamericano, de entrenar y capacitar adecuadamente a esta segunda categoría de personal. Tanto para iniciar centros indígenas de desarrollo, como para adaptar al nivel de la comunidad indígena diversos programas nacionales en cualquiera de los aspectos ya mencionados, se requiere que quienes los lleven a cabo tengan un conocimiento teórico y práctico de lo que es la estructura de la comunidad indígena, y de lo que implica la aculturación y el cambio.

Justamente con el fin de adiestrar a este personal, tan requerido por los diversos organismos indigenistas y por no pocas dependencias gubernamentales de los diversos países, el Instituto Indigenista Interamericano ha emprendido, en colaboración con el Departamento de Asuntos Sociales de la OEA y con fondos del Programa de Cooperación Técnica, un nuevo proyecto que actualmente se encuentra en su segundo año de realización. Se han creado así varios Centros Interamericanos de Adiestramiento en los que se reciben becarios de los países americanos. En los programas de estos centros se incluyen, además de las prácticas, cursos sobre las siguientes materias: principios fundamentales de antropología aplicada, carácter de la comunidad indígena, principios metodológicos para el estudio del proceso de desarrollo de la comunidad, registro etnográfico de los cambios

culturales, técnicas de investigación, planificación y administración de proyectos de desarrollo, etcétera.

Hasta el presente, el Instituto Indigenista Interamericano ha organizado cuatro de estos centros con becarios de varios países de la América Latina. El primero funcionó en el municipio de Cuetzalan, en el estado de Puebla, México. Con fondos del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, se han establecido otros tres centros, uno de ellos en Cochabamba, Bolivia; otro en Totonicapán, Guatemala, y, finalmente, en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista de México, uno más reciente, adscrito al Centro Indigenista con sede en la ciudad de San Cristóbal Las Casas, en el estado de Chiapas, México. Los becarios que han recibido y reciben actualmente adiestramiento en estos centros, son profesionistas que por su propia ocupación o empleo tienen que trabajar de manera directa con grupos indígenas, en puestos tales como el de agrónomo, educador sanitario, director de escuelas bilingües, médicos y enfermeras, etcétera. Con el fin de ampliar aún más la acción de estos centros que han adiestrado ya hasta el presente en los métodos y técnicas de la antropología aplicada a cerca de ochenta becarios latinoamericanos, se imparten también cursillos más breves a grupos de funcionarios y personal administrativo de los países en que tiene su sede este proyecto. El propósito es, una vez más, familiarizar al mayor número posible de personas con los principios y métodos que les permitan adaptar sus conocimientos profesionales a los contextos culturales propios de las comunidades indígenas.

Los resultados hasta ahora obtenidos muestran que el adiestramiento antropológico recibido por médicos, maestros, agrónomos, parteras, etcétera, viene a ser factor de suma importancia y no algo meramente formal en la aplicación más adecuada de los conocimientos profesionales de los mismos. De hecho, no pocos de los becarios egresados de estos centros interamericanos de adiestramiento ocupan actualmente puestos clave en varias dependencias gubernamentales de algunos países latinoamericanos que llevan a cabo proyectos de desarrollo de comunidades indígenas.

Finalmente, la tercera categoría, que comprende al personal auxiliar, es asimismo objeto de particular atención. El Instituto Nacional Indigenista de México ha establecido en sus diversos centros de desarrollo cursos especiales para capacitar a los llamados “promotores indígenas”. Esos

cursos se imparten dentro de las Escuelas Formativas de Promotores, adscritas a los diversos centros indigenistas. Como lo indica el doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, actual Subdirector del Instituto Nacional Indigenista, en esas escuelas, “sobre la preparación básica común, se pretende especializar a los promotores en actividades específicas, destinadas a llenar requerimientos manifiestos en las comunidades. Promotores culturales particularmente entrenados en administración pública, educación fundamental, salubridad, actividades agropecuarias, cooperativismo, etcétera, saldrán de la escuela”.⁶

Precisamente estos promotores tendrán como misión principal la de actuar como “agentes de aculturación”. Ellos son quienes tienen conocimiento directo de las formas tradicionales de cultura propias de la comunidad indígena, de sus intereses y motivaciones y de sus posibles resistencias al cambio. Actuando como puentes entre la comunidad y los directores de los diversos programas de cambio, los promotores culturales facilitarán el acercamiento y provocarán el interés de la comunidad por lograr nuevas formas de estructuración y de participación directa en la vida social y económica dentro de un contexto cultural mucho más amplio. El éxito innegable que se ha obtenido, a pesar de obstáculos y deficiencias, tanto a través de la escuela formativa de promotores, como por la participación activa de éstos en los programas de desarrollo, ha hecho que la idea del adiestramiento que debe impartirse al personal indígena auxiliar comience a adoptarse de manera sistemática en otros países latinoamericanos.

Puede afirmarse en conclusión que las actividades de adiestramiento en los tres niveles que se han descrito son factor más que importante en la aplicación concreta de la filosofía del indigenismo interamericano. Gracias precisamente a la capacitación antropológica de quienes trabajan en los proyectos de desarrollo es posible propiciar el cambio de la comunidad indígena sin violencia y con resultados positivos. La razón de esto, vale la pena repetirlo, es que quienes con esta preparación se ocupan de la dirección y de los diversos programas implicados en un proyecto de desarrollo, toman en cuenta de manera efectiva los rasgos culturales propios de la

6 Gonzalo Aguirre Beltrán, “*Integración regional*”, en *Los centros coordinadores*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1962, p. 41.

comunidad indígena. Únicamente es de lamentarse que los centros interamericanos de adiestramiento no sean actualmente suficientes para preparar en una proporción adecuada al personal que tan urgentemente se requiere en los varios países del continente. Existe al menos la esperanza de ir elevando gradualmente el número y la efectividad de los mismos.

FORMAS DE PLANIFICACIÓN E INICIACIÓN DE PROCESOS DE ACULTURACIÓN INDUCIDA

Se ha demostrado ya que de las premisas implicadas por la toma de conciencia de la heterogeneidad cultural de las comunidades indígenas se derivan las formas de acción del indigenismo interamericano. Hemos tratado de la preparación de personal en distintos niveles. Muy brevemente nos ocuparemos a continuación de las que podríamos llamar formas de planificación e iniciación de procesos de desarrollo. Es cierto que toda planificación supone antes una investigación, hasta donde sea posible integral, de la realidad cultural de la comunidad indígena. Esto, obviamente, está ligado al tema de la preparación del personal. Tan sólo con la colaboración del antropólogo social y de otros técnicos y expertos profesionales en ramas como la agricultura, la economía, la educación, los problemas sanitarios, etcétera, así como con el concurso de los promotores indígenas, es como pueden integrarse equipos que permitan obtener la imagen dinámica de la realidad cultural de la comunidad, en su propio contexto regional y aun nacional. Esto fue precisamente lo que propugnó el ya citado Gamio en sus célebres trabajos emprendidos desde el año de 1918 entre la población del Valle de Teotihuacán en México. El método de investigación integral, perfeccionado y afinado gracias al desarrollo de las ciencias antropológicas, se aplica actualmente en no pocos programas de los organismos indigenistas del continente americano, como condición indispensable para la planificación e iniciación de cualquier programa de aculturación conducida.⁷

⁷ Para una exposición de las ideas del pensamiento de Gamio acerca del método de la investigación integral, véase Miguel León-Portilla, "Algunas ideas fundamentales del Dr. Gamio", *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, México, v. xx, 1960, p. 295-303.

Pero, concentrando ya la atención en las que podrían considerarse como “formas-tipo” de planificación e iniciación de los proyectos de desarrollo indígena, diremos que, si bien se ha pensado en diversas maneras de acercamiento y realización, hay dos principales a las que aquí habremos de referirnos, las cuales, aun cuando guardan estrecha semejanza, presentan también diferencias en su concepción y estructura. La primera de estas formas es la que ha sido puesta en práctica por el Instituto Nacional Indigenista de México y posteriormente por otros organismos. Se trata de los llamados “Centros Coordinadores”, cuyo objetivo primordial es la reestructuración interna de las comunidades indígenas y su integración regional. No siendo posible ofrecer aquí un análisis detallado de esta primera forma de programas de acción indigenista, nos remitiremos, tanto a la exposición que se hace dentro de este mismo simposio acerca de los trabajos del Instituto Nacional Indigenista de México, como a algunos estudios cuya referencia se indica al pie de página.⁸

Añadiremos únicamente que el funcionamiento de los centros coordinadores supone, además del adiestramiento previo del personal, dirigido por el propio organismo indigenista, la participación de diversas Secretarías y Departamentos de Estado que contribuyen a la formación del presupuesto requerido para los varios programas, al igual que con otros implementos y técnicos especializados. De hecho existe en el Instituto Nacional Indigenista de México un consejo en que están representadas las varias dependencias gubernamentales que colaboran en los proyectos. La dirección técnica y también la función ejecutiva corresponde a la dirección del organismo indigenista. En esta forma las actividades y programas se dirigen integralmente a un solo objetivo que es el del desarrollo con la participación de la comunidad indígena.

Siendo función de los centros coordinadores promover asimismo la integración regional de las comunidades indígenas, se establecen éstos generalmente en una ciudad que es centro político o comercial al que tie-

8 Gonzalo Aguirre Beltrán, *Teoría y práctica de la educación indígena*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1963; Alfonso Caso, *¿Qué es el INI?*, México, 1955; Alfonso Caso y otros autores, *Los centros coordinadores indigenistas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1962.

nen que acudir los indígenas de la zona. De la sede del centro irradia la acción a través de diversos sub-centros situados en las mismas comunidades. Cada centro cuenta con tres direcciones principales: de economía, educación y salubridad. Principalmente en los sub-centros, localizados en las comunidades indígenas, es donde mejor se muestra la participación de éstas, motivada en buena parte por los promotores indígenas. Para resumir aquí los objetivos buscados a través de los Centros Coordinadores, citamos las palabras del doctor Alfonso Caso: “La labor del Instituto Nacional Indigenista ha sido concebida para tratar los problemas de las comunidades indígenas en forma integral, conservando y fomentando los aspectos positivos de las culturas de esas comunidades y proporcionando los medios para elevar el enfoque cultural en todos los aspectos de la vida colectiva.”⁹

La aplicación de programas dirigidos a fomentar el cambio y la integración socioeconómica se lleva así a cabo gracias a la unificación de fuerzas y elementos que actúan bajo la dirección ejecutiva del centro coordinador y en última instancia del propio organismo indigenista. Indudablemente la dirección técnica y ejecutiva unificadas parecen ser la forma más conveniente de introducir el cambio y el mejoramiento. Sin embargo, es también cierto que en numerosas ocasiones no es posible, sobre todo por la limitación de recursos económicos y de personal, poner en práctica este tipo de proyectos. De hecho, en el mismo caso de México, el número de centros coordinadores indigenistas que funcionan en la actualidad es todavía bastante reducido y afecta tan sólo aproximadamente a un 15% de la población indígena total del país.

Para obviar hasta donde es posible esas limitaciones, el Instituto Indigenista Interamericano ha concebido una segunda forma de acción, que si bien toma en cuenta básicamente el enfoque de la investigación integral y de los centros coordinadores, reviste características propias.

En la mayoría de los países americanos, existen actualmente diversos planes de desarrollo, unas veces de carácter nacional y otras de alcances estatales, provinciales o simplemente regionales. Por otra parte, algunos ministerios o secretarías de estado tienen a su cargo programas que se dirigen al desarrollo de áreas rurales en las que frecuentemente se localizan

⁹ Alfonso Caso, *¿Qué es el INI?*, México, 1955, p. 55.

comunidades indígenas. Mencionaremos, en el caso de México, los programas de la Dirección General de Saneamiento y Desarrollo de la Comunidad, o los de extensión agrícola de la propia Secretaría de Agricultura que, de un modo o de otro, dejan sentir su influencia en áreas indígenas. En otros países como Bolivia, Perú, Ecuador y Guatemala, existen también programas y proyectos de un carácter parecido.

El problema principal es que, en muchos casos, estos proyectos, por su misma naturaleza, están concebidos para cubrir sólo un aspecto del cambio que puede ser la agricultura, la educación o la sanidad. Es también frecuente que las dependencias u organismos que los dirigen no cuenten con el asesoramiento antropológico que les permita tomar en consideración la heterogeneidad cultural de la comunidad indígena. El criterio indigenista ha sido fomentar en estos casos las relaciones directas con quienes llevan a cabo estos proyectos para buscar su unificación, hasta donde es posible, en un programa más amplio de alcances integrales.

Justamente esto ha llevado a concebir el principio de la aplicación coordinada de fuerzas y recursos ya existentes. En otras palabras, si es claro que para emprender un proyecto de desarrollo es necesaria la previa investigación integral de la realidad ecológica y cultural donde va a trabajarse, es igualmente indispensable conocer cuáles son los programas nacionales o regionales cuyos servicios y beneficios puedan aplicarse coordinadamente siempre y cuando se cuente con el debido enfoque antropológico.

El organismo indigenista podrá proporcionar el personal especializado en antropología social que habrá de planificar la coordinación de las actividades de las diversas dependencias que, o ya se llevan a cabo, o pueden iniciarse, dentro de una nueva forma de programa en el que se busque la integración regional y se tome en cuenta el aspecto de la heterogeneidad cultural. De hecho el Instituto Indigenista Interamericano participó en un proyecto de esta índole durante el lapso comprendido entre 1960 y 1963 en la zona indígena de filiación nahua del municipio de Cuetzalan, en el estado de Puebla, México. Un grupo de antropólogos y técnicos en el desarrollo de la comunidad actuó como coordinador en las diversas fases del proyecto. Con el auxilio de varios becarios latinoamericanos pudo realizarse una investigación previa de las condiciones ecológicas y socioeconó-

micas de esa zona. En la etapa de programación se estudió cuáles eran los servicios gubernamentales y otras formas de asistencia con las que podría contarse para fomentar el desarrollo en esa área. Establecidos los correspondientes contactos, pudo planificarse la acción. De este modo los trabajos de atención sanitaria, de promoción agrícola, educativos, etcétera, que antes revestían por lo general un carácter unilateral y sólo tomaban en cuenta en escala limitada los aspectos culturales propios de estas comunidades indígenas, adquirieron adecuada interrelación, derivada del enfoque integral.

Los resultados de este proyecto muestran que, al actuar como elemento de coordinación, aun cuando sea con recursos limitados, el organismo indigenista puede dar un más adecuado enfoque a los programas y servicios que prestan de hecho otras agencias gubernamentales y aun privadas.¹⁰

Como puede verse por lo expuesto acerca de estas formas de planificación e iniciación de programas de desarrollo, la condición indispensable para lograr al menos en cierto grado resultados positivos, es la de tomar en cuenta, en su aspecto integral, las características propias de la estructura de la comunidad indígena en sus múltiples relaciones regionales y nacionales. A nuestro parecer puede afirmarse que la teoría y la práctica del indigenismo han encontrado sus principios básicos y han abandonado antiguos cauces de tipo romántico o meramente demagógico.

Formas de acción, como las que se han descrito, sólo pueden emprenderse si se cuenta con el personal debidamente adiestrado. Por ello el Instituto Indigenista Interamericano y sus varias filiales dedican buena parte de su atención y recursos a este punto en verdad importante. El día en que se cuente en los diversos proyectos de carácter nacional, estatal, provincial o regional, con la colaboración efectiva de quienes cuenten con una preparación antropológica adecuada, los varios esfuerzos podrán coordinarse y llegar, sin violencia, a fomentar el cambio en aquellos aspectos que son causa del bajo nivel de vida de muchas comunidades indígenas.

10 Para un análisis de los resultados del proyecto al que hemos aludido, véase Miguel León-Portilla, "La experiencia de la Sierra de Puebla", *Anuario Indigenista*, Instituto Indigenista Interamericano, México, v. XXIII, 1963, p. 69-80.

Desde este punto de vista, cabe afirmar que la experiencia del indigenismo interamericano puede tener consecuencias fecundas, no ya sólo en el ámbito de los pueblos nativos de América, sino también en otras regiones del mundo en las que el subdesarrollo está estrechamente ligado a complejos culturales e históricos que sería pueril ignorar. En modo alguno se pretende una absurda y violenta homogeneización de las distintas instituciones y formas de vida. Lo que se busca es favorecer los procesos de contacto de modo que pase a ser una realidad el desarrollo técnico y el mejoramiento integral, dentro de contextos culturales distintos, que no son, por lo menos de manera absoluta, los del mundo occidental.